

ASOCIACIÓN AMAR ES MÁS
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024
PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL

Estimadas y estimados,
Asociadas y asociados
Asociación Amar Es Más
Armenia, Quindío

Me complace presentar el informe legal y estatutario que me compete, sobre el ejercicio de la Asociación Amar Es Más del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024. El presente informe tiene la siguiente estructura:

1. Hechos relevantes para la organización durante el 2024
2. Actividades de Amar Es Más realizadas durante el periodo por área de trabajo
3. Situación jurídica, económica y administrativa de la organización
4. Proyecciones y retos para el 2025

1. Hechos relevantes para la organización durante el 2024.

El año 2024 representó un importante año para la organización en el cumplimiento de sus propósitos misionales, la generación de nuevas apuestas de trabajo, y la actualización del Plan Estratégico Institucional, que hicieron posible una evaluación positiva respecto a las metas alcanzadas, la consolidación de relaciones de confianza con las comunidades, procesos y organizaciones con las que Amar Es Más articula sus acciones, el mantenimiento del equipo base y un ejercicio de evaluación y retroalimentación riguroso al interior de la organización que nos permitió sentar las bases para la planeación del año 2025.

a. Consecución y consolidación de fuentes de financiación.

Durante el año 2024 iniciamos la implementación del proyecto "Promoviendo la justicia ambiental y el gobierno propio en el eje cafetero colombiano" financiado por el Fondo Noruego para los Derechos Humanos durante un periodo de implementación total de

Asociación Amar Es Más

18 meses. A través de este proyecto, mantenemos el acompañamiento a procesos y comunidades que resisten a diversos conflictos socioambientales en el eje cafetero colombiano, afianzando las relaciones de articulación con dichos procesos, posicionando el trabajo y aspectos diferenciales que caracterizan nuestro trabajo, específicamente desde los procesos de incidencia política, investigación, educación y comunicación para la incidencia. Este proyecto permitió mantener el equipo base de la organización, conseguir aliados estratégicos en los procesos que acompañamos y fortalecer organizativamente a Amar Es Más.

Por otra parte, el proyecto de educación popular Farmacia Viva, que busca incentivar procesos de investigación y creación entorno a la memoria oral y los saberes tradicionales y populares asociados al uso y cuidado de las plantas medicinales, sus ecosistemas y las comunidades que les protegen, continuó exitosamente durante el año 2024 gracias a la gestión de recursos mediante campañas de donaciones y la gestión de proyectos con la Secretaría departamental de Cultura del Quindío y la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia Corpocultura.

Por último, en el mes de julio se gestionaron recursos de diversa índole para la realización de encuentros con las comunidades y organizaciones con las que al organización desarrolla sus acciones.

b. Consolidación del equipo de trabajo base

Durante el año 2023 se mantuvo el equipo base de la organización gracias a la gestión de los diferentes proyectos aprobados, compuestos por la coordinación de incidencia (Daniel Castaño), la coordinación de comunicaciones y pedagogías (Samanta Arango), la dirección (Julián Castaño) y la contadora (Milena Castro). Adicionalmente, logramos gestionar el apoyo de una asistente administrativa para acompañar los procesos de auditoría de los proyectos. Para Farmacia Viva, el equipo base de implementación del proyecto creció en número gracias a la gestión de recursos, lo que permitió fortalecer los procesos de creación artística, educación y comunicaciones para el quinto ciclo de la escuela de educación popular.

Uno de los retos más grandes para la organización tiene que ver con sostener el mismo equipo base, incluyendo al equipo de Farmacia Viva, y ampliar las coordinaciones de incidencia y comunicaciones y pedagogías.

c. Cambios en la revisoría fiscal de la organización

Asociación Amar Es Más

En el mes de mayo del 2024, se hizo una reforma integral de estatutos de la organización para eliminar el cargo de revisora fiscal, ya que las Asociaciones no requieren este cargo de forma obligatoria, por lo que la Asamblea determinó eliminar este cargo, pues estas responsabilidades estaban siendo cumplidas exitosamente por la dirección y la contadora, y no se hacía necesario un cargo adicional para el monitoreo de este trabajo.

d. Afianzamiento de relaciones con actores clave

Durante el año 2024 las relaciones de confianza y cuidado con otros procesos, organizaciones y articulaciones del departamento del Quindío, de la región a nivel nacional, se sostuvieron y afianzaron. Destacan las articulaciones con procesos de defensa del territorio en el departamento del Quindío, especialmente en los municipios cordilleranos, y las articulaciones con el Movimiento Nacional Ambiental y la Confluencia de Mujeres para la Acción Pública. También se resaltan alianzas con organizaciones defensoras de los derechos humanos y el ambiente a nivel nacional como el Centro Jurídico para la Defensa Territorial Siembra, Censat AguaViva y la Corporación Grupo Semillas.

Por otra parte, se destacan alianzas estratégicas que fueron posibles gracias a los apoyos brindados por el Fondo Noruego para los Derechos Humanos en el fortalecimiento de las acciones de incidencia de la organización. Destacan las organizaciones COPSICO, COLNODO, Ambiente y Sociedad y la CIEDH.

e. Desarrollo y cierre de proyectos ejecutados durante el 2023.

En el mes de diciembre de 2024 se cerraron exitosamente los proyectos ejecutados durante el año, con evaluaciones positivas por parte de la supervisión del proyecto Farmacia Viva ejecutado a través del programa de Concertación de la Secretaría departamental de Cultura del Quindío y de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia Corpocultura. También se cerró exitosamente la primera parte de la implementación del proyecto "Promoviendo la justicia ambiental y el gobierno propio en el eje cafetero colombiano" con una evaluación positiva del segundo informe de resultados (septiembre a diciembre de 2024) y la finalización exitosa de la auditoría sobre ese primer periodo desarrollado.

2. Actividades de Amar Es Más realizadas durante el periodo

A continuación, se hace relación a las actividades realizadas durante el año 2024 divididas por áreas de trabajo de la organización.

a. Actividades del área de incidencia política

- Desarrollo y socialización de dos (2) investigaciones sobre conflictos socioambientales en el eje cafetero colombiano. Estas investigaciones iniciaron en el año 2022 y se alimentaron de talleres de investigación participativa realizados en tres territorios del Quindío y Risaralda, donde se validó con comunidades de base la información recogida a través de peticiones a diferentes instituciones, visitas de campo y ejercicios de cartografía social. Estas investigaciones fueron complementadas durante el año 2024 y se espera su publicación en el primer semestre del 2025. Estas investigaciones se realizaron de forma colaborativa con otras organizaciones del territorio y organizaciones a nivel nacional.
- Desarrollo de al menos diez (10) espacios de trabajo, reunión y articulación con procesos y organizaciones sociales, ambientales y de base de la región para avanzar en agendas conjuntas para abordar conflictos socioambientales en los municipios cordilleranos del departamento.
- Articulación de los procesos de resistencia territorial del departamento del Quindío al Movimiento Nacional Ambiental y participación en la coordinación de esta articulación. A través de la articulación con el Movimiento Nacional Ambiental se impulsó el Proyecto de Ley de Democracia Ambiental.
- Sostuvimos la participación en la Mesa de Derechos Humanos frente al poder empresarial impulsada por procesos y organizaciones nacional y de base que analizan el papel de las empresas en la vulneración de derechos fundamentales, donde participamos para articular acciones de incidencia entorno a la responsabilidad de empresas nacionales y multinacionales en la profundización de conflictos socioambientales de la región.
- Acciones de articulación con la Asociación Ambiente y Sociedad, la Comisión Nacional de Territorios Indígenas CNTI y el Centro de Información de Empresas y Derechos Humanos para fortalecer las estrategias de acompañamiento a

Asociación Amar Es Más

comunidades indígenas que resisten a conflictos socioambientales en sus territorios.

- Realización de encuentro nacional con comunidades indígenas, afrodescendientes y organizaciones sociales de todo el país para hablar sobre derechos de los pueblos étnicos y estrategias de protección territorial frente a conflictos socioambientales.

b. Actividades del área de pedagogías y comunicaciones.

- Participación en reuniones de Ciberbrujería: grupo de estudio sobre tecnologías y feminismos populares.
- Desarrollo de ocho (8) espacios de creación para la escuela de educación popular Farmacia Viva.
- Construcción de estrategia metodológica para la escuela de educación popular Farmacia Viva IV Edición.
- Realización de nueve (9) talleres en los municipios de Génova, Armenia y Buenavista en el marco de la implementación del quinto ciclo de la Escuela Farmacia Viva, realizado con mujeres mayores del barrio los Quindos y niños, niñas y adolescentes del barrio San Vicente de Paúl del municipio de Génova y niños y niñas de la escuela rural Los Sauces en Buenavista.
- Construcción, implementación, seguimiento y evaluación a la estrategia de comunicaciones de la V versión de Farmacia Viva.
- Realización de una exposición final en la ciudad de Armenia donde se mostraron los resultados de creación artística de la escuela en los tres territorios.

c. Actividades del área administrativa y de gestión.

- Construcción y mejoramiento de herramientas de control interno como manual de procedimientos, manual de funciones, políticas NIIF y formatos de control interno de la organización.
- Realización de cuatro (4) capacitaciones sobre procesos administrativos, financieros y contables al equipo de trabajo de la organización.
- Revisión y construcción del Plan Estratégico Institucional de la organización 2024-2027.
- Contratación de un (1) proceso de auditoría realizados por la firma CIP Consultores

Asociación Amar Es Más

a la implementación del proyecto “Promoviendo la justicia ambiental y el gobierno propio en el eje cafetero colombiano” financiado por el Fondo Noruego para los Derechos Humanos.

- Migración de infraestructuras tecnológicas a plataformas seguras con el acompañamiento de la Fundación Visonte.
- Presentación de ocho (8) proyectos y convocatorias para la gestión de recursos para la organización.

3. Situación jurídica, económica y administrativa de la organización.

a. *Situación jurídica*

Al cierre del Ejercicio la Asociación no tiene ningún tipo de reclamación, demandas o litigios en el campo comercial, tributario, laboral o civil.

b. *Situación financiera y económica*

Para el año 2024 la organización tuvo ingresos por \$211.968.112, los cuales fueron utilizados en su totalidad para el cumplimiento del objeto social. **No hubo excedentes en esta vigencia.**

c. *Situación laboral*

Durante el periodo analizado no se ejecutaron contratos laborales al interior de la organización.

d. *Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la organización*

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000, puedo garantizar ante asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

e. *Situación administrativa*

En el mes de mayo de 2024 se suprimió el cargo de revisora fiscal de los estatutos de la organización. No hay otras novedades administrativas por reportar.

4. Proyecciones para el 2025

Los principales retos para la organización en el 2025 son:

- a. Ampliar fuentes de financiación de la organización a través de gestión de proyectos, diversificación de fuentes de ingresos a través de donaciones y mediante iniciativas económicas viables desde el área de futuros divergentes.
- b. Conseguir fuentes de financiación estables y permanentes para Farmacia Viva.
- c. Mantener y ampliar el equipo base de la organización, especialmente el equipo de incidencia política, el equipo administrativo y el equipo de pedagogías y comunicación.
- d. Terminar la construcción del PEI 2024-2028, trabajo que se avanzó en el 2024 pero que requiere finalizarse para poder hacer un seguimiento y evaluación desde el segundo semestre de 2024.
- e. Calificar en el RTE, proceso que se inició en el 2023 y que no culminó satisfactoriamente por errores en la presentación de la información ante la Dian. Se espera poder corregir dichos errores y presentar la solicitud de calificación una vez la Asamblea de la organización apruebe dicha solicitud y se tengan los documentos de cierre del 2024 al día.
- f. Continuar la migración a plataformas seguras, lo que incluye la página web de la organización y los correos electrónicos del equipo base.

Atentamente,



Carlos Julian Castaño López

Representante legal

Asociación Amar Es Más

c.c. 1.094.973.141

Correo: amaresmas@gmail.com

Teléfono: 314 7312518